

CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

La Sociedad “Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A.” (en adelante la Sociedad o Centro de Transportes de Mercancías), fue constituida el 9 de octubre de 1.990 a partir del Decreto 114/1.990, de 15 de mayo, por el que se autorizaba a la “Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA)” a participar en la constitución de aquélla, junto con la “Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial de Andalucía (SOPREA)” y “Almacenes y Depósitos y Estaciones Aduaneras, S.A.” (ALDEASA).

Con la publicación del Decreto 130/1.996, de 2 de abril, de la Junta de Andalucía, por el que se autoriza la adquisición por la Comunidad Autónoma de Andalucía de la totalidad de las acciones de la entidad “Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A.”, y a tenor de lo dispuesto en la disposición segunda del citado Decreto, la Junta General de la Sociedad, celebrada el día 19 de febrero de 1.997 modifica el objeto social de la Sociedad por el de “la promoción, construcción y gestión en la aglomeración urbana de Sevilla de una Estación de Transporte de Mercancías conforme a la normativa de aplicación en materia de transportes terrestres; de otros servicios e instalaciones complementarias de la misma al servicio del sector transporte, que contribuyan a lograr conjuntar una plataforma logística compleja que dote de una mayor eficiencia al sistema de transporte metropolitano en su conjunto, potenciándolo como factor de desarrollo regional, así como de otras zonas destinadas a que por los distintos operadores se realicen actividades relativas al transporte, logística, distribución y contratación de mercancías”. Dicho objeto podrá realizarse por la Sociedad directa o indirectamente, incluso mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico, análogo o parecido.

La actividad principal de Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla desde su constitución ha sido el alquiler y explotación de edificios e instalaciones puestas a disposición de la Sociedad por la Junta de Andalucía, así como aquellas construidas por la propia Sociedad. Las actividades desarrolladas por la Sociedad son llevadas a cabo en los siguientes terrenos:

- Parcela B-2 destinada a transporte por carretera en el Modificado del Plan Especial “Ciudad del Transporte” (PERI-TO-6) aprobado por el Ayuntamiento de Sevilla el 31 de mayo de 1.995. Estos terrenos, que eran propiedad de la “Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA)”, fueron incorporados al patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía por resolución de 8 de octubre de 1.996 del Director General de Patrimonio. Posteriormente, con fecha 14 de julio de 1.999 se formalizó el aumento del capital social de la entidad por un importe de 805 millones de pesetas suscrito íntegramente por el Socio Unico de la entidad, la Comunidad Autónoma de Andalucía, representada por el Director General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda. En compensación a las acciones adjudicadas, la Comunidad Autónoma de Andalucía, autorizada en virtud de Acuerdo del Consejo de Gobierno adoptado en sesión celebrada el día 9 de marzo de 1.999, aporta las fincas registrales que integran la Parcela B-2 del Modificado del PERI-TO-6 “Ciudad del Transporte”, sobre las cuales la Sociedad disponía anteriormente de un derecho de superficie otorgado por EPSA, el 17 de junio de 1.992.



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

- Parcela número 3 del Subsector III, manzana II, del Plan Parcial y Modificación del Plan Parcial Sup-to-1 “Palmete” de Sevilla aportada por la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía como ampliación de capital mediante aportación no dineraria.

El domicilio social de la Sociedad está situado en el Edificio de Administración del Centro de Transportes, ubicado en el Polígono La Negrilla.

La Sociedad forma parte del Grupo formado por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía y sociedades dependientes. La Agencia Pública de Puertos tiene su domicilio fiscal y social en Sevilla.

La Comisión Ejecutiva de la Agencia Pública de Puertos va a formular cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 dentro del plazo legalmente establecido.

De acuerdo con la Disposición Adicional 2ª de la Ley 2/1995 de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Las cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que la Sociedad prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta apartado 1 del citado Real Decreto, se han considerado las cuentas anuales del ejercicio 2008 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 25 “Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables” se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007 aprobadas por decisión del Accionista Único con fecha 20 de junio de 2008, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, que es la fecha de transición y por tanto de elaboración del balance de apertura.

Según lo mencionado en la nota 25 y lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2008 serán aprobadas por el Accionista Único sin modificación alguna.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) *Estimaciones contables relevantes e hipótesis*

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. Para determinar el componente específico del país de la corrección valorativa individual, se considera el rating crediticio del país, determinado en base a la información proporcionada por agencias externas. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

(ii) *Cambios de estimación*

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(d) Cuentas anuales abreviadas

Aunque la Sociedad cumple con las condiciones establecidas en el artículo 175.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los Administradores presentan cuentas anuales normales y no abreviadas.



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(3) Distribución de Resultados

La distribución de los beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, aprobada por el Accionista Único el 20 de junio de 2008 ha sido la siguiente:

	Euros
Bases de reparto	
Beneficios del ejercicio	515.535
Distribución	
Reserva legal	51.554
Otras reservas	463.981
	515.535

La propuesta de distribución del resultado de 2008 de la Sociedad a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	Euros
Bases de reparto	
Beneficios del ejercicio	571.010
Distribución	
Reserva legal	57.101
Otras reservas	513.909
	571.010

Al 31 de diciembre de 2008 los importes de las reservas no distribuibles corresponden exclusivamente a la reserva legal.

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida que cumplen las condiciones establecidas para los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(ii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iii) Vida útil y Amortizaciones

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Aplicaciones informáticas	5

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(iv) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria de capital se valoran por su valor razonable en el momento de la aportación.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	10
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	Lineal	10
Otro inmovilizado material	Lineal	5-25

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica en este epígrafe los inmuebles destinados total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos de la Sociedad o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Los inmuebles que se encuentran en construcción o en desarrollo para uso futuro como inversión inmobiliaria, se clasifican como inmovilizado material en curso hasta que están terminados. Sin embargo las obras de ampliación o mejoras sobre inversiones inmobiliarias, se clasifican como inversiones inmobiliarias.

La Sociedad reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

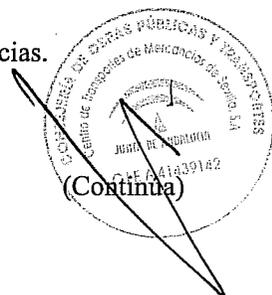
La amortización de las inversiones inmobiliarias se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Inmuebles	Lineal	50

(d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen el valor de los activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(e) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendador

La Sociedad ha cedido el derecho de uso de determinados activos, principalmente oficinas, bajo contratos de arrendamiento.

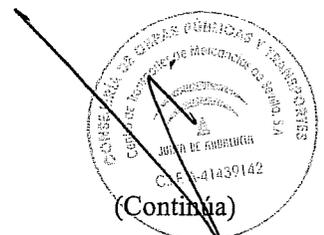
Los contratos de arrendamientos en los que la Sociedad transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- *Arrendamientos operativos*

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados (b) y (c) (inmovilizado).

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Los costes iniciales directos del arrendamiento, se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(f) Instrumentos financieros

(i) Transición

Según lo mencionado en la nota 25 y lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

Como consecuencia de ello, la Sociedad ha aplicado los criterios de reconocimiento relacionados con fianzas retroactivamente, realizando las valoraciones a la fecha de transición y ha aplicado el criterio de valoración de activos y pasivos financieros a coste amortizado prospectivamente a partir del 1 de enero de 2008.

(ii) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(iii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(v) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(vi) Bajas de activos financieros

Según lo dispuesto en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Sociedad ha aplicado la política contable de la baja de activos financieros prospectivamente a partir del 1 de enero de 2008. Las bajas de activos financieros reconocidas previamente, se registraron de acuerdo con los principios contables vigentes anteriormente.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción, se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

(vii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(viii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(ix) Fianzas

Las fianzas recibidas como consecuencia de los contratos de arrendamientos operativos, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros. La diferencia entre el importe recibido y el valor razonable, cuando es significativa, se reconoce como un cobro anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de suministros y de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, cuando es significativa, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de suministro o arrendamiento, respectivamente.

(x) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado. En este último caso, se determina un nuevo tipo de interés efectivo en la fecha de modificación que es el que iguala el valor actual de los flujos a pagar según las nuevas condiciones con el valor contable del pasivo financiero en dicha fecha.

(g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

(h) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada, se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidas de los accionistas, se imputan directamente a los fondos propios.

Las subvenciones concedidas por la Entidad Pública dominante para financiar la realización de actividades de interés público o general, se reconocen siguiendo los criterios expuestos anteriormente para subvenciones recibidas de terceros no accionistas. Las subvenciones otorgadas para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación del ejercicio o de ejercicios previos se reconocen como ingresos en el epígrafe Otros ingresos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(i) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

(j) Retribuciones a empleados a corto plazo

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

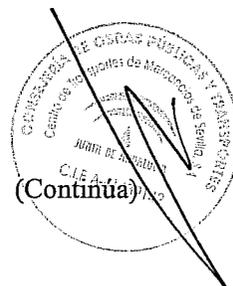
(k) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

(i) Identificación de las transacciones

La Sociedad evalúa si existen diferentes componentes en una transacción, con el objeto de aplicar los criterios de reconocimiento de ingresos a cada uno de ellos.



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(ii) Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

(l) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto sobre beneficios concedidas por Administraciones Públicas como una minoración de la cuota de dicho impuesto que en sustancia tengan la consideración de subvenciones oficiales se reconocen siguiendo los criterios expuestos en el apartado (h) Subvenciones, donaciones y legados.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que la Sociedad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:



(Continúa)

CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

- Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto diferido si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.



(Continúa)

CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(m) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(n) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (b) Inmovilizado material.

(o) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con combinaciones de negocios, fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios mencionadas en los apartados anteriores, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	Euros	
	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 1 de enero de 2008	36.116	36.116
Coste al 31 de diciembre de 2008	36.116	36.116
Amortización acumulada al 1 de enero de 2008	(31.453)	(31.453)
Amortizaciones	(4.253)	(4.253)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2008	(35.706)	(35.706)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2008	410	410

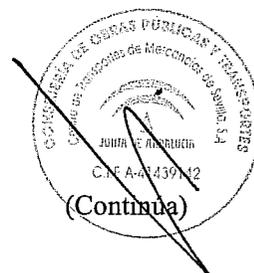
(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros
Aplicaciones informáticas	35.419

(6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material Anexo I.



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	Euros
Instalaciones técnicas y maquinaria	91.395
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	40.151
	131.546

(b) Subvenciones oficiales recibidas

La construcción de determinadas instalaciones eléctricas, clasificadas dentro del epígrafe “Instalaciones Técnicas”, destinadas a mejorar la eficiencia y reducir el consumo de energía eléctrica, por importe de 40.450 euros, ha sido financiada en parte por una subvención concedida a la Sociedad por importe de 10.111 euros (véase nota 14).

(c) Subvenciones no monetarias recibidas

El valor neto contable de las subvenciones no monetarias recibidas por la Sociedad, relacionadas con el inmovilizado material se detalla a continuación:

Entidad donante	Bien donado/subvencionado	Euros	
		Valor razonable	Valor contable
Consejería de Obras Públicas y Transportes	Instalaciones Parcela 2	-	959.631
Consejería de Obras Públicas y Transportes	Instalaciones Cerramiento CTMS	-	1.034.410
		-	1.994.041

(d) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(7) Inversiones Inmobiliarias

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en las Inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:

Descripción	Euros		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste al 1 de enero de 2008	4.263.814	9.500.660	13.764.474
Altas	-	4.684	4.684
Coste al 31 de diciembre de 2008	4.263.814	9.505.344	13.769.158
Amortización acumulada al 1 de enero de 2008	-	(1.493.901)	(1.493.901)
Amortizaciones	-	(180.182)	(180.182)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2008	-	(1.674.083)	(1.674.083)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2008	4.263.814	7.831.261	12.095.075

(a) General

El detalle del periodo de amortización residual, la amortización del ejercicio, amortización acumulada y valor neto contable de las inversiones inmobiliarias individualmente significativas al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

Descripción del activo	Periodo de vida útil residual	Euros		
		Amortización	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
Nave modular parcela A 2	40	27.887	274.167	1.120.195
Nave modular parcela A 3	42	31.565	255.096	1.335.427
Nave Parcela A 4	45	32.525	170.227	1.465.277
Nave Parcela C 4	46	42.466	151.898	1.971.112
Instalaciones Parcela 1	44	29.366	607.435	1.318.861
Instalaciones Parcela 3	38	16.373	215.259	620.389
		180.182	1.674.082	7.831.261



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Ingresos y Gastos derivados de las inversiones inmobiliarias

El detalle de los ingresos y gastos generados por las inversiones inmobiliarias es como sigue:

	Euros
Ingresos por arrendamientos y cuotas de comunidad	1.508.554
Gastos de Explotacion De las inversiones que generan ingresos	(1.039.924)
Neto	468.630

(c) Subvenciones oficiales recibidas

La construcción de la Nave Modular Parcela A 2 ha sido financiada en parte por una serie de subvenciones concedidas a la Sociedad por importe de 1.081 miles de euros (véase nota 14).

(d) Subvenciones no monetarias recibidas

El valor neto contable de las subvenciones no monetarias recibidas por la Sociedad, relacionadas con las inversiones inmobiliarias se detalla a continuación:

Entidad donante	Bien donado/subvencionado	Euros	
		Valor razonable	Valor contable
Consejería de Obras Públicas y Transportes	Instalaciones Parcela 1	-	1.318.861
Consejería de Obras Públicas y Transporte	Instalaciones Parcela 3	-	620.388
		-	1.939.249

(e) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(8) Arrendamientos operativos - Arrendador

La Sociedad tiene las siguientes clases de activos arrendadas a terceros en régimen de arrendamiento operativo:

	Euros		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste	4.263.814	9.505.344	13.769.158
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor	-	(1.674.083)	(1.674.083)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2008	4.263.814	7.831.261	12.095.075

Una descripción de los contratos de arrendamiento más relevantes es como sigue:

Los contratos de arrendamiento que la Sociedad tiene suscritos con terceros corresponden al arrendamiento de naves y oficinas ubicadas en el Centro de Transporte de Mercancías.

Estos contratos se firman por un periodo de tiempo inicial que varía en función del inmueble objeto de arrendamiento y son prorrogables mediante acuerdo expreso de las partes.

El precio de los mismos se fija anualmente y se liquida mediante pagos periódicos mensuales. Este precio se actualiza anualmente en base a la variación del IPC.

Asimismo, la Sociedad tiene arrendado el uso de dos parcelas de terreno situadas dentro de las instalaciones del Centro de Transporte para la construcción y explotación de una estación de suministro de carburante y un centro de lavado de vehículos. Estos contratos se firmaron por un periodo de 20 años y a su finalización revierten a la Sociedad las instalaciones construidas en los mismos.

Los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros
Hasta un año	1.523.000
Entre uno y cinco años	3.999.925
Más de cinco años	254.000
	5.776.925



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(9) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros, principalmente riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

(i) *Riesgo de crédito*

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones se garantizan mediante la gestión de fianzas, depósitos y avales que permiten hacer frente a impagos y cancelaciones anticipadas de contratos suscritos.

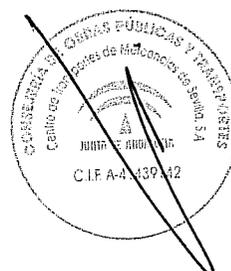
La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la nota (11).

(ii) *Riesgo de liquidez*

La Sociedad tiene fondos propios suficientes para acometer las inversiones de necesarias para continuar su actividad por lo que tampoco se espera que las actividades futuras estén afectadas de forma significativa por estos riesgos.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en las notas (11) y (16).



(Continúa)

CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(10) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

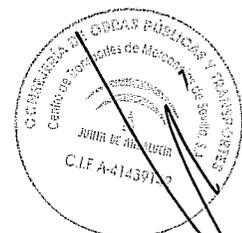
	Euros			
	No corriente		Corriente	
	A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>				
Depósitos y fianzas	122.790	122.790	-	-
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	24.365	24.365
Otras cuentas a cobrar	-	-	237.521	237.521
Total	<u>122.790</u>	<u>122.790</u>	<u>261.886</u>	<u>261.886</u>
Total activos financieros	<u>122.790</u>	<u>122.790</u>	<u>261.886</u>	<u>261.886</u>

Los importes anteriores son representativos del valor razonable de estos activos.

(i) *Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros*

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	Euros	
	2008	
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>	Total	Total
Pérdidas por deterioro de valor	(3.853)	(3.853)
Ganancias/(Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	(3.853)	(3.853)
Total	<u>(3.853)</u>	<u>(3.853)</u>



(Continúa)

CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(11) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras

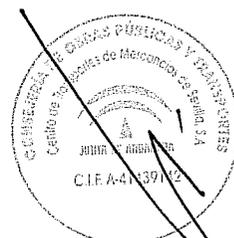
El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros
	No corriente
No vinculadas	
Depósitos y fianzas	122.790
Total	122.790

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros
	Corriente
<i>No vinculadas</i>	
Clientes	26.195
Administraciones Públicas por Impuesto sobre Sociedades (nota 18)	143.463
Otros créditos con las Administraciones Públicas	94.058
Correcciones valorativas por deterioro	(1.830)
Total	261.886



(Continúa)

CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Euros	
	Clientes	Total
<i>Corriente</i>		
Dotaciones	(3.853)	(3.853)
Eliminaciones contra el saldo contable	2.023	2.023
Saldo al 31 de diciembre de 2008	(1.830)	(1.830)

(d) Clasificación por vencimientos

Los activos financieros tienen establecido su vencimiento en 2009, excepto las fianzas constituidas que no tienen establecido un vencimiento definido pero se espera recuperarlas en un plazo superior a 12 meses.

(12) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

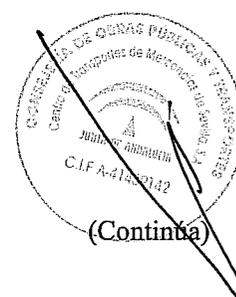
Este epígrafe del balance de situación está constituido exclusivamente por el efectivo depositado en la caja y en las cuentas abiertas en entidades financieras, que son de libre disposición.

La Sociedad ha realizado durante el ejercicio 2008 operaciones de inversión y/o financiación que no han supuesto el uso de efectivo o equivalentes al efectivo. Las operaciones han sido las siguientes:

- Las inversiones en inmovilizado material realizadas durante el ejercicio se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2008 en un importe de 1.234.718 euros.

(13) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2008 el capital social suscrito y totalmente desembolsado está representado por una parte, en 1.393 acciones nominativas de la serie A, de 6.010,12 euros de valor nominal cada una de ellas, y por otra parte, en 1.240 acciones de la serie B, de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

De conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 5/2.001, de 4 de junio, por la que se regulan las Áreas de Transporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la totalidad de las acciones que compone el capital social de la Sociedad hasta ese momento titularidad de la propia Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía representada por la Dirección General de Patrimonio, se incorporaron al Patrimonio de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía (hoy denominada Agencia Pública de Puertos de Andalucía), con fecha 22 de marzo de 2002.

Al 31 de diciembre de 2008 la Agencia Pública de Puertos de Andalucía poseía la totalidad del capital social de la Sociedad por lo que de acuerdo con la legislación mercantil, ésta tiene el carácter de unipersonal. La Sociedad no tenía suscrito ningún contrato suscrito con su accionista a dicha fecha.

(b) Reservas

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas y resultados se muestran en el Anexo II.

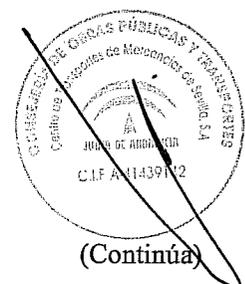
(i) *Reserva legal*

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

(ii) *Reservas voluntarias*

Las reservas voluntarias son de libre disposición.



(Continúa)

CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(14) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2008	3.612.118
Subvenciones concedidas en el ejercicio	7.078
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(90.263)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	3.528.933

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención es como sigue:

	Euros
Subvenciones de capital	33.249
Subvenciones asociadas a bienes cedidos por la Administración sin contraprestación	95.699
	128.948

(a) Subvenciones

El detalle de las subvenciones es como sigue:

(i) Subvenciones de capital

<u>Entidad concesionaria</u>	<u>Euros</u>	<u>Finalidad</u>	<u>Fecha de concesión</u>
Consejería de Obras Públicas	769.143	Presupuesto de capital	1996
Consejería de Innovación, Ciencia y empresa de Andalucía	6.489	Incentivo Desarrollo Energético	2008
	775.632		



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(ii) *Subvenciones asociadas a bienes cedidos por la Administración sin contraprestación*

<u>Entidad concesionaria</u>	<u>Euros</u>		<u>Fecha de concesión</u>
	<u>2008</u>	<u>Finalidad</u>	
Consejería de Obras Públicas y Transportes	<u>2.753.301</u>	Explotación y alquiler en cumplimiento o del objeto social de la entidad	2006
	<u><u>2.753.301</u></u>		

Estas subvenciones corresponden a los edificios e instalaciones cedidos por la Consejería de Obras Públicas y Transportes sin exigencia de contraprestación (véanse notas 6 y 7).

(15) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases se muestra en el Anexo III.

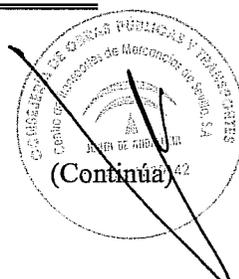
Los importes recogidos en el Anexo III son representativos del valor razonable de estos pasivos.

(16) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

(a) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
<i>No vinculadas</i>		
Proveedores de inmovilizado	-	1.234.718
Fianzas y depósitos recibidos	165.630	156.677
Otros	-	229
	<u>165.630</u>	<u>1.391.624</u>
Total	<u><u>165.630</u></u>	<u><u>1.391.624</u></u>



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros
	Corriente
<i>Grupo</i>	
Acreeedores	3.520
<i>No vinculadas</i>	
Acreeedores	161.191
Otras deudas con las Administraciones Públicas	114.054
Total	278.765

(c) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos se muestra en Anexo IV.

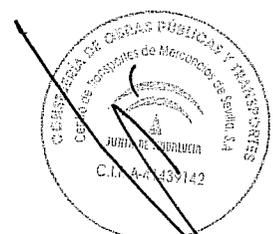
Los pasivos financieros tienen establecido su vencimiento en 2009.

(17) Periodificaciones

El detalle del epígrafe periodificaciones es como sigue:

	Euros	
	No corriente	Corriente
Ingresos anticipados	(587.771)	(9.962)

Estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 recogen ingresos anticipados que incluyen fundamentalmente el importe cobrado como pago único por contratos de arrendamiento de derecho de superficie de una parcela a AZKAR durante 50 años realizado en 1998, el cual se imputa a resultado en función a la duración del contrato mencionado.



(Continúa)

CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(18) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros	
	No corriente	Corriente
Activos		
Activos por impuesto corriente	-	143.463
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	83.946
Subvenciones pendientes de cobro	-	10.112
	-	237.521
Pasivos		
Pasivos por impuesto diferido	1.512.399	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	1
Seguridad Social	-	5.045
Retenciones	-	15.113
Junta de Andalucía por subvenciones reintegrables	-	93.895
	1.512.399	114.054

De acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 8/1.997, de 23 de diciembre, por la que se aprueban medidas en materia tributaria, presupuestaria, de empresas de la Junta de Andalucía y otras entidades, de recaudación, de contratación de función pública y de fianzas de arrendamientos y suministros, en su apartado primero preceptúa que las transferencias corrientes concedidas a las empresas de la Junta de Andalucía para financiar sus presupuestos de explotación, tendrán la naturaleza de subvención de explotación únicamente en la cuantía necesaria para equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que fueron otorgadas.

En cuanto al exceso de las subvenciones de explotación de cada ejercicio no aplicadas, el apartado segundo de la citada norma establece que la Consejería de Economía y Hacienda dictará las normas necesarias para articular el procedimiento de reintegro a la Tesorería de la Junta de Andalucía de la cuantía no aplicada de las subvenciones de explotación de cada ejercicio. En consecuencia, los excedentes de esta naturaleza originados en 1.997 se reflejan en la cuenta "Junta de Andalucía por subvenciones reintegrables" por importe de 93.895 euros.



(Continúa)

CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

La Ley 15/2001, de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales, presupuestarias de control y administrativa, en su artículo 18 apartado 1, preceptúa que las cantidades percibidas por las empresas de la Junta de Andalucía con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma para financiar su presupuesto de explotación, tendrán la naturaleza de transferencia de financiación sólo en la cuantía necesaria para equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que fueron otorgados o para enjugar pérdidas de ejercicios anteriores. La Sociedad no ha recibido a la fecha autorización de la Junta de Andalucía, por lo cual ha optado por no reconocer ingreso alguno por este importe.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	<u>Ejercicios abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2004 al 2008
Impuesto sobre el Valor Añadido	2005 al 2008
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2005 al 2008
Seguridad Social	2005 al 2008

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible se detalla en el Anexo V.

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio del ejercicio se detalla en el Anexo VI.

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

	<u>Euros</u>
Impuesto corriente	
Del ejercicio	<u>78.074</u>
	<u>78.074</u>



(Continúa)

CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Euros		
	Activos	Pasivos	Netos
Inmovilizado material	-	930.625	930.625
Inversiones inmobiliarias	-	581.774	581.774
Total activos/pasivos	-	1.512.399	1.512.399
Activos y pasivos netos	-	1.512.399	1.512.399

El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

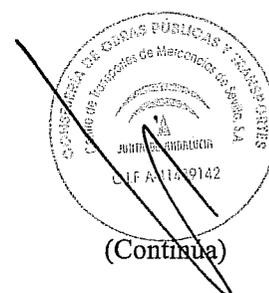
	Euros
Pasivos por impuestos diferidos	1.472.957
Neto	(1.472.957)

(19) Información Medioambiental

El detalle de los elementos del inmovilizado material cuyo fin es la minimización del impacto medioambiental es como sigue:

Descripción	Euros		
	Coste	Amortización acumulada	Neto
Instalaciones técnicas	40.450	(3.370)	37.080
	40.450	(3.370)	37.080

Durante el ejercicio 2008 la Sociedad ha recibido una subvención de 10.111 para financiar parcialmente la inversión en el activo detallado en el cuadro anterior.



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(20) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos acreedores con empresas del grupo, asociadas, multigrupo y partes vinculadas, incluyendo personal de alta Dirección y Administradores y las principales características de los mismos, se presentan en la nota 16. La Sociedad no mantenía saldos deudores con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2008.

(b) Transacciones de la Sociedad con el Accionista Único

Las transacciones de la Sociedad con su Accionista Único se detallan en el apartado (c) siguiente.

(c) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

	Euros		
	Sociedad dominante	Administra- dos	Total
Gastos			
Otros servicios recibidos	3.520	-	3.520
Gastos de personal			
Retribuciones	-	75.435	75.435
Total Gastos	3.520	75.435	78.955

Los servicios recibidos del Accionista Único corresponden a costes satisfechos por cuenta de la Sociedad que han sido repercutidos sin margen alguno.

(d) Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2008 los Administradores de la Sociedad en el ejercicio de funciones directivas, han devengado un total de 75.435 euros en concepto de sueldos y salarios que se recogen en el cuadro del apartado (c) anterior. Durante el ejercicio 2008 los Administradores no han devengado retribuciones por ningún otro concepto, no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(e) Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades

Las participaciones de los Administradores de la Sociedad en las empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas se detallan en el Anexo VII adjunto que forma una parte integrante de esta nota de la memoria.

(21) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

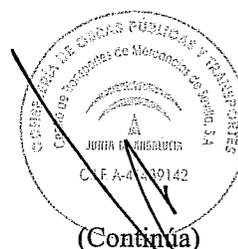
El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:

	<u>Nacional</u>	<u>Total</u>
Ingresos por arrendamientos	1.185.342	1.185.342
Explotación de aparcamiento	313.084	313.084
Cuotas de comunidad y otros	<u>323.433</u>	<u>323.433</u>
	<u>1.821.859</u>	<u>1.821.859</u>

(b) Cargas Sociales y Provisiones

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	<u>Euros</u>
Cargas Sociales	
Seguridad Social a cargo de la empresa	51.031
	<u>51.031</u>



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(22) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2008 y 2007, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número
Directivos	1
Técnicos	2
Administrativos	2
Obreros y subalternos	1
	6

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es como sigue:

	Mujeres	Hombres
Consejeros	2	4
Directivos	-	1
Técnicos	-	2
Administrativos	2	-
Otros	-	1
	4	8

(23) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora (KPMG Auditores S.L.) de las cuentas anuales de la Sociedad, ha facturado durante el ejercicio 2008, honorarios y gastos por servicios profesionales de auditoría de 10.300 euros.

El importe indicado en el párrafo anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2008, con independencia del momento de su facturación.

(24) Hechos Posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2008, no existen otros acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las Cuentas Anuales.



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(25) Aspectos derivados de la transición a las Nuevas Normas Contables

Según lo dispuesto en la nota 2, se han considerado las cuentas anuales del ejercicio 2008 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En esta nota se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007 aprobadas por el Accionista Único el 20 de junio de 2008, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto 1 de enero de 2008, que es la fecha de transición y por tanto de elaboración del balance de apertura.

Según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

(a) Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias

En el Anexo IX y X se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007, respectivamente.

(b) Conciliación referida al balance de apertura

Las principales variaciones que se han originado de la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, en el importe de los fondos propios al 1 de enero de 2008, fecha del balance de transición, se detallan en el Anexo VIII.

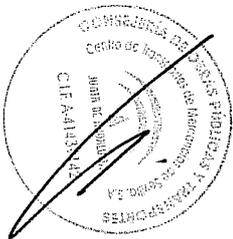


CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

	Euros						Total
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilización en curso y anticipos	Otro inmovilizado	
Coste al 1 de enero de 2008	1.367.260	2.628.348	175.804	49.535	169.761	1.453.231	5.843.939
Altas	-	-	52.160	-	1.472.994	8.823	1.533.977
Trasposos	-	-	-	-	(554.811)	554.811	-
Coste al 31 de diciembre de 2008	<u>1.367.260</u>	<u>2.628.348</u>	<u>227.964</u>	<u>49.535</u>	<u>1.087.944</u>	<u>2.016.865</u>	<u>7.377.916</u>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2008	-	(584.346)	(138.249)	(42.283)	-	(277.481)	(1.042.359)
Amortizaciones	-	(49.961)	(11.271)	(1.974)	-	(126.157)	(189.363)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2008	<u>-</u>	<u>(634.307)</u>	<u>(149.520)</u>	<u>(44.257)</u>	<u>-</u>	<u>(403.638)</u>	<u>(1.231.722)</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2008	<u>1.367.260</u>	<u>1.994.041</u>	<u>78.444</u>	<u>5.278</u>	<u>1.087.944</u>	<u>1.613.227</u>	<u>6.146.194</u>



Este anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Detalle y movimiento de Reservas y Resultados correspondientes
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

	<u>Reserva legal y estatutaria</u>	<u>Reservas voluntarias</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	260.181	1.507.904	515.535	2.283.620
Saldo ajustado al 1 de enero de 2008	260.181	1.507.904	515.535	2.283.620
Beneficio del ejercicio 2008	-	-	571.010	571.010
Distribución del beneficio del ejercicio 2007				
Dotación a reservas legales	51.553	-	(51.553)	-
Reservas	-	463.982	(463.982)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>311.734</u>	<u>1.971.886</u>	<u>571.010</u>	<u>2.854.630</u>



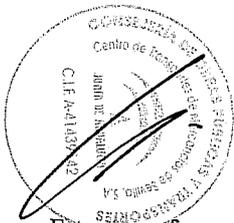
Este anexo forma parte integrante de la nota 13 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Detalle Pasivos Financieros por Categorías
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

	Euros			
	No corriente		Corriente	
	A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
<i>Débitos y partidas a pagar</i>				
Otros pasivos financieros	165.630	165.630	1.391.624	1.391.624
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	-	-	164.711	164.711
Otras cuentas a pagar	-	-	114.054	114.054
Total pasivos financieros	165.630	165.630	1.670.389	1.670.389



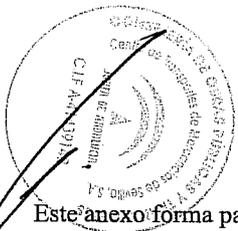
Este anexo forma parte integrante de la nota 15 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Clasificación por Vencimientos Deudas Financieras y Acreedores Comerciales
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

	Euros						
	2009	2010	2012	2013	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Deudas							
Proveedores de inmovilizado	1.234.718	-	-	-	-	(1.234.718)	-
Fianzas recibidas	156.677	25.049	34.463	40.281	65.837	(156.677)	165.630
Otros pasivos financieros	229	-	-	-	-	(229)	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Acreedores varios	164.711	-	-	-	-	(164.711)	-
Administraciones públicas	114.054	-	-	-	-	(114.054)	-
Total pasivos financieros	<u>1.670.389</u>	<u>25.049</u>	<u>34.463</u>	<u>40.281</u>	<u>65.837</u>	<u>(1.670.389)</u>	<u>165.630</u>



Este anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

	Euros						
	<u>Cuenta de pérdidas y ganancias</u>			<u>Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto</u>			
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Neto</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Neto</u>	<u>Total</u>
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	571.010	-	<u>571.010</u>	7.078	-	<u>7.078</u>	<u>578.088</u>
Impuesto sobre sociedades	78.074	-	<u>78.074</u>	3.033	-	<u>3.033</u>	<u>81.107</u>
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos			649.084			10.111	659.195
Diferencias temporarias:							
De la Sociedad individual							
con origen en el ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10.111</u>	<u>(10.111)</u>	<u>(10.111)</u>
Base imponible (Resultado fiscal)			<u><u>649.084</u></u>			<u><u>-</u></u>	<u><u>649.084</u></u>



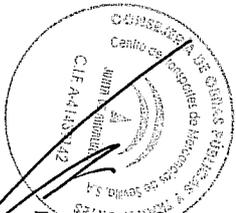
Este anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Relación gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

	<u>Euros</u>		
	<u>Pérdidas y ganancias</u>	<u>Patrimonio neto</u>	<u>Total</u>
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	649.084	-	649.084
Impuesto al 30%	<u>194.725</u>	-	<u>194.725</u>
Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente	<u>(116.651)</u>	-	<u>(116.651)</u>
 Gasto/ (Ingreso) por impuesto sobre beneficios De las operaciones continuadas	 <u>78.074</u>	 -	 <u>78.074</u>

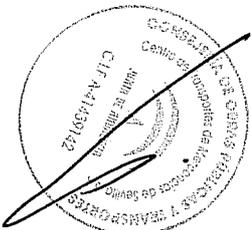


Este anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCIAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Detalle de participaciones y cargos en otras sociedades de los Administradores de la Sociedad
31 de diciembre de 2008

Administrador	Sociedad	Objeto social	Número de títulos	Cargos y funciones
Salud Santana Dabrio Montserrat Badía Belmonte	Autoridad Portuaria de Sevilla	Gestión de áreas de transportes de mercancías	-	Vocal del Consejo de Administración
	Agencia Pública de Puertos de Andalucía	Gestión de puertos y áreas de transportes de mercancías	-	Consejera
	CTM Málaga	Gestión de áreas de transportes de mercancías	-	Vocal del Consejo Rector
	Zal Campo de Gibraltar	Gestión de áreas de transportes de mercancías	-	Consejera
	Parque Logístico de Córdoba	Gestión de áreas de transportes de mercancías	-	Consejera
	Autoridades Portuarias de interés general	Gestión de puertos	-	Consejera
	Málagaport, A.I.E.	Promoción del Puerto de Málaga	-	Vocal del Consejo de Administración
	1908 Motrilport A.I.E.	Promoción del Puerto de Motril	-	Vocal
	Sun Cruise Andalucía	Promoción de cruceros, puertos de interés general	-	Vocal
	Consortio Desarrollo y Turismo de la Costa del Sol Occidental	Promoción Turística	-	Vocal
	Ignacio Álvarez Ossorio Ramos	CTM Málaga	Gestión de áreas de transportes de mercancías	-
Parque Logístico de Córdoba		Gestión de áreas de transportes de mercancías	-	Vocal Titular
Zal Campo de Gibraltar		Gestión de áreas de transportes de mercancías	-	Vocal Titular
Autoridad Portuaria de Almería		Gestión de áreas de transportes de mercancías	-	Vocal Titular
Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras		Gestión de áreas de transportes de mercancías	-	Vocal Titular
Autoridad Portuaria Bahía de Cádiz		Gestión de áreas de transportes de mercancías	-	Vocal Suplente
José M ^a Rodríguez Gutiérrez	Sociedad Gestora del Proyecto Aletas	Gestión de área de actividades logísticas, empresariales, industriales, tecnológicas y científicas de Las Aletas	-	Vocal Titular
	Parque Logístico de Córdoba	Gestión de áreas de transportes de mercancías	-	Consejero-Secretario
Ignacio Ortiz Poole	Zal Campo de Gibraltar	Gestión de áreas de transportes de mercancías	-	Letrado Asesor y Secretario Suplente
	Agencia Pública de Puertos de Andalucía	Gestión de puertos y áreas de transportes de mercancías	-	Secretario General

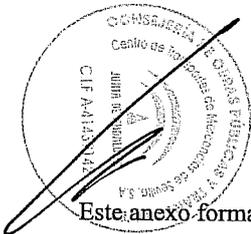


Este anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Conciliación de los Fondos Propios al 1 de enero de 2008 con el Patrimonio Neto según los nuevos criterios contables
(Expresado en euros)

	Euros				
	Capital social	Reservas legales	Resto de reservas y dividendos a cuenta	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al 1 de enero de 2008	9.612.097	260.181	2.023.439	-	1.895.717
Efecto de los cambios de presentación:					
Reclasificación de subvenciones	-	-	-	5.160.169	5.160.169
Efecto impositivo de la reclasificación de subvenciones	-	-	-	(1.548.051)	1.548.051
Saldo al 1 de enero de 2008 conforme a los nuevos criterios contables	9.612.097	260.181	2.023.439	3.612.118	5.507.835



Este anexo forma parte integrante de la nota 25 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Balances de Situación Abreviados
31 de diciembre de 2007

(Expresados en Euros)

ACTIVO	EJERCICIO 2.007	PASIVO	EJERCICIO 2.007
B) INMOVILIZADO	17.184.734,25	A) FONDOS PROPIOS	11.895.717,57
I. Gastos de establecimiento	-	I. Capital suscrito	9.612.097,16
II. Inmovilizaciones inmateriales	4.033.652,24	IV. Reservas	1.768.085,08
5. Aplicaciones informáticas	36.116,54	1. Reserva legal	260.180,86
6. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	5.390.291,16	6. Otras reservas	1.507.904,22
9. Amortizaciones	(1.392.755,46)	VI. Pérdidas y Ganancias (Beneficio o Pérdida)	515.535,33
III. Inmovilizaciones materiales	13.043.161,79	B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	5.767.863,33
1. Terrenos y construcciones	12.369.790,44	1. Subvenciones de capital	1.131.182,84
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	175.804,42	2. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	4.028.985,76
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	49.535,74	4. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	607.694,73
4. Anticipos e Inmovilizaciones materiales en curso	169.760,72	D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	322.270,06
5. Otro inmovilizado	1.453.229,35	<u>IV. Otros acreedores</u>	322.270,06
7. Amortizaciones	(1.174.958,88)	3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	322.270,06
IV. Inmovilizaciones financieras	107.920,22	E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	407.550,37
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	107.920,22	<u>IV. Acreedores comerciales</u>	268.379,16
D) ACTIVO CIRCULANTE	1.208.667,08	2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	268.379,16
III. Deudores	193.110,21	V. Otras deudas no comerciales	139.171,21
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	16.110,02	1. Administraciones Públicas	138.924,25
2. Empresas del grupo, deudores	122.662,63	3. Otras deudas	246,82
4. Deudores varios	18,12	4. Remuneraciones pendiente de pago	0,10
6. Administraciones Públicas	54.319,44	5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0,04
7. Provisiones	-	TOTAL GENERAL (A + B + D + E)	18.393.401,33
IV. Inversiones financieras temporales	-		
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	-		
VI. Tesorería	1.015.556,43		
VII. Ajustes por periodificación	0,44		
TOTAL GENERAL (B + D)	18.393.401,33		

Este anexo forma parte integrante de la nota 25 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCIAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas
para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2007

(Expresadas en Euros)

DEBE	EJERCICIO 2.007
A) GASTOS	1.743.405,03
A.3. Gastos de personal	291.833,03
a) Sueldos, salarios y asimilados	239.647,11
b) Cargas sociales	52.185,92
A.4. Dotaciones para amortizaciones de Inmov.	381.822,62
A.5. Variación de las provisiones de tráfico	(122.662,64)
b) Variación provisiones y pdas. de créditos incobr.	(122.662,64)
A.6. Otros gastos de explotación	675.674,21
a) Servicios exteriores	584.604,62
b) Tributos	91.069,59
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	530.819,26
A.7. Gastos financieros y gastos asimilados	24,71
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	24,71
A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	31.280,21
A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	562.099,47
A.11. Pérdidas procedentes del inmovilizado Inmaterial, material y cartera de control	39.786,38
A.14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	290.943,52
A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	139.419,06
A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	701.518,53
A.15. Impuesto sobre Sociedades	185.983,20
A.VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO	515.535,33



CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas
para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2007

(Expresadas en Euros)

HABER	EJERCICIO 2.007
<u>B) INGRESOS</u>	2.258.940,36
B.1 Importe neto de la cifra de negocios	1.742.492,13
b) Prestaciones de servicios	1.742.492,13
B.4 Otros ingresos de explotación	14.994,35
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	14.994,35
B.I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	
B.7 Otros intereses e ingresos asimilados	31.304,92
c) Otros intereses	31.304,92
B.II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	
B.III PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	
B.11 Subvenciones de capital transferidas al Resultado del ejercicio	32.406,27
B.12 Ingresos extraordinarios	112.691,33
B.13 Ingresos y beneficios de otros ejercicios	325.051,36

